

La AUI impulsará el uso del móvil para acceder a la administración electrónica

- **El presidente de la AUI es nombrado miembro del Consejo Asesor para la administración electrónica**
- **El Ministro de Administraciones Públicas, Jordi Sevilla, hizo pública la creación del Consejo Asesor en su intervención en la comisión de administraciones públicas del Senado.**
- **Asesorar al Ministro de Administraciones Públicas en el diseño y en la puesta en marcha de programas y medidas será uno de los objetivos de este Consejo Asesor.**

Madrid, 22 de marzo de 2006. Miguel Pérez Subías, presidente de la Asociación de Usuarios de Internet, ha sido nombrado miembro del Consejo Asesor para la Administración electrónica. Este consejo tendrá como objetivo asesorar al Ministro de Administraciones Públicas en el diseño y puesta en marcha de programas y medidas para la implantación de la Administración electrónica, con el objetivo de "modernizar" la Administración Pública española. *"Nuestro objetivo es incorporar el teléfono móvil para acceder a los servicios de la administración, de esta forma conseguiremos que haya un 97% de usuarios potenciales que ya disponen del terminal y saben utilizarlo"*, señaló Miguel Pérez Subías.

El Presidente de la Asociación de Usuarios de Internet expuso las ventajas del empleo de la telefonía móvil para acceder a la administración electrónica *"los ciudadanos necesitan información de sus gestiones y las administraciones pueden ofrecerles dicha información de forma rápida y sencilla con un simple sms"*.

El Consejo Asesor tendrá la función de identificar las necesidades, obstáculos y oportunidades para la transformación de la Administración Pública, fomentar la interacción y colaboración entre el sector público, la empresa privada y la sociedad civil en el desarrollo de la Administración Electrónica y generar ideas para el desarrollo de políticas e iniciativas innovadoras en la materia.

El ministro de Administraciones Públicas, Jordi Sevilla, hizo pública la creación de este consejo en su intervención en la comisión de administraciones públicas del Senado, además de exponer las líneas de actuación en materia de Administración electrónica. Asimismo, el ministro anunció que el modelo de administración electrónica va a ser diferente al que se venía aplicando anteriormente por diversos factores, destacando la entrada en vigor del e-DNI y afirmó que *"la administración electrónica permite nuevas formas de interacción con ciudadanos y empresas, facilita la participación democrática y mejora la imagen pública de las administraciones"*.

Con el objetivo de hacer partícipes a los ciudadanos y empresas en el diseño y evaluación de las actuaciones de la Administración General del Estado, se ha decidido que formarán parte de este Consejo personalidades públicas y expertos en la materia. Bajo la dirección del Ministro de Administraciones Públicas, formarán parte del consejo: D^a Rosa María García, D^a. Amparo Moraleda Martínez, D. Luis Álvarez Satorre, D. Juan Soto Serrano, D Carlos Vidal Amador de los Ríos, D. Javier Cremades, D. Javier Gómez Navarro, D. Tomás de la Cuadra-Salcedo, D. Emilio Ontiveros Baeza, D. Santiago Segarra Torno, D. Luis Lada Díaz, D. Miguel Pérez Subías, D. Ángel Ros i Domingo, D^a. Ana María Llopis y D. Pedro Maestre Yenes.

Se estima que el Consejo Asesor se reunirá una vez al semestre mediante convocatoria del Ministro de Administraciones Públicas, pudiendo ser convocadas reuniones extraordinarias.

Más información:

Beatriz Pérez Nuevo
Asociación de Usuarios de Internet - Gabinete de Prensa
91.302.66.32 <http://www.aui.es>